

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERMANMOTORS S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO 2015

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de MARZO de 2015, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Granados E12-20 y Colimes de esta ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Ecuawagen S.A., propietaria de 1.225 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor Diego Medardo Luna Lalama; y,
2. Induato S.A., propietaria de 1.275 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor John Wiener.

Quienes representan el ciento por ciento del capital pagado, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los Informes del Directorio, Gerente General, Auditores Externos y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 2.- Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2014
- 3.- Resolver el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014
- 4.- Elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
- 5.- Designar al Auditor Externo y fijar su remuneración.
- 6- Elección de los miembros del Directorio y nombramiento de los administradores de la Compañía y fijar sus remuneraciones
- 7.- Conocimiento, resolución y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos:
 - (a) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014,
 - (b) Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015;
 - (c) Informes de Auditores externos y Comisario por el ejercicio 2014; y
 - (d) Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado Activos

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria, publicada en el Diario "La Hora" el día martes 10 de marzo del 2015, cuyo texto transcrito dice:

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la Compañía GERMANMOTORS S.A, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 27 de marzo del 2014, a las 17:00h en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. de los Granados E1220 y Colimes de esta ciudad de Quito.

Atentamente,

Diego Luna Lalama
Gerente General

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: **“Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio y Gerente General de la Compañía, Auditores Externos y Comisarios correspondientes al ejercicio económico del 2014”**. El Gerente General procedió a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la Compañía en sesión del 26 de marzo del 2014. Seguidamente, la Presidencia pidió que por secretaría se dé lectura del Informe de los Auditores Externos, KPMG del Ecuador Cia. Ltda. Por su parte, el Sr. Diego Luna Lalama dio lectura el informe del Ing. Walter Armando Lituma, Comisario Principal de la Compañía. Puestos a consideración de los accionistas los informes respectivos, previa deliberación los aprobaron por unanimidad.

Inmediatamente, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: **“Conocer y resolver los estados financieros realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2014.”**. El Gerente General de la Compañía, Sr. Diego Luna Lalama, tomó la palabra para dar lectura del Balance del ejercicio económico del 2014, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Cambios de la Posición Financiera, Notas a los Estados Financieros, documentos estos que juntamente con los informes se anexan al expediente de la sesión. Luego de deliberar, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.

Seguidamente se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: **“Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2014”**. La Junta General de Accionistas en forma unánime acordó aceptar las sugerencias del Directorio y Gerente General, sobre el reparto de las utilidades, disponiendo que de la utilidad neta de US\$35.549,29 se deduzca el 10% para reserva legal, esto es, US\$ 3.554,93 y, el saldo de US\$31.994,36, se destine a no distribuir dividendos del año 2014, los mismos que pasarán a incrementar la cuenta Utilidades Retenidas.

A continuación se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día **“Nombramiento de Comisarios de la Compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones”**. La Junta de Accionistas concedió la palabra al Presidente Ejecutivo, quién informó que los nombramientos de los Comisarios está vigente hasta marzo del 2015 .Seguidamente, la presidencia puso a consideración de los accionistas la sugerencia hecha por el Directorio sobre la designación de los Comisarios de la compañía. La Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, reeligiéndole al Ing. Walter Armando Lituma como Comisario Principal y a la Lcda. Jenny Jácome como nuevo Comisario Suplente. Los funcionarios designados durarán un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de aceptación de sus nombramientos y hasta cuando sean legalmente reemplazados. La Junta encargó al Presidente de la Compañía, confiera los nombramientos respectivos, y que fije la remuneración de dichos funcionarios, por el presente período.

Luego se pasó a tratar el quinto punto del orden del día: **“Designación de Auditor Externo”**. La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad ratificar a la empresa KPMG del Ecuador Cia. Ltda., como auditores externos para un nuevo período estatutario.

A continuación se pasó a tratar el sexto punto del orden del día **“Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus correspondientes remuneraciones”**. La Junta de Accionistas concedió la palabra al Presidente, quien puso a consideración de los accionistas la sugerencia hecha por el Directorio sobre la designación de los Administradores de la compañía. La Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, eligiéndoles al Ing. Patricio Pinto como Presidente de la de la Compañía , al Ing. John Wiener para Vicepresidente del Directorio de la Compañía, y al Sr. Diego Luna Lalama para Gerente General de la Compañía.

Los funcionarios designados durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil y hasta cuando sean legalmente reemplazados. La Junta encargó al Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía, confiera los nombramientos respectivos, y al Presidente que fije la remuneración de dichos funcionarios, por el presente período.

A continuación se pasó a tratar el **“Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.”** . Seguidamente, la Presidencia puso a consideración de los accionistas la sugerencia hecha por el Directorio sobre la designación de los Directores de la compañía. La Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia. El nuevo directorio queda conformado de la siguiente manera:

Primer Vocal Principal
Segundo Vocal Principal
Tercer Vocal Principal

Ing. Jeff Cadena
Sr. Thomas Wiener
Ing. Marco Samaniego

Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

Sra. Nathalie Pinto
Sra. Sabine Pries
Sr. Gunther Pries

Los funcionarios designados durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de aceptación de sus nombramientos y hasta cuando sean legalmente reemplazados.

A continuación se pasó a tratar el séptimo punto del orden del día :
“Conocimiento, resolución y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos”:

- (a) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014,
- (b) Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015
- (c) Informes de Auditores externos y Comisario por el ejercicio 2015;

y

(d) Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos

El Gerente General procede con la lectura de los dos informes , el Plan de trabajo y la aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos

La Junta por unanimidad aprueba los dos informes, el Plan de Trabajo para el año 2015 y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.

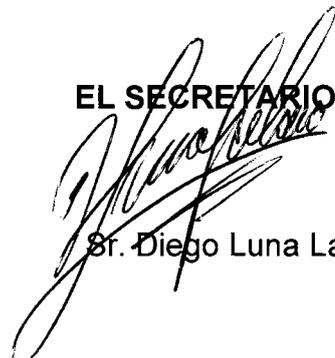
Habiéndose tratado los puntos materia de la convocatoria, la Presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura y sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 1h30 pm del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente las cartas poder y nombramientos, mediante los cuales los accionistas legitimaron sus intervenciones en la presente junta, además, se agreguen la convocatoria de prensa, los informes y copia del balance y sus anexos, así como de la lista de accionistas asistentes debidamente firmada por ellos, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.

Los accionistas autorizaron al Presidente de la Compañía y Secretario, para que suscriban el acta para su legalización.

EL PRESIDENTE

Ing. Patricio Pinto Espinosa

EL SECRETARIO



Sr. Diego Luna Lalama